

AseBio lleva al Congreso de los Diputados su propuesta sobre la reforma de la Ley de la Ciencia

- Su presidenta, Ana Polanco, comparece en la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades
- La asociación ve esta reforma como una oportunidad para modernizar nuestro sistema de I+D y **acelerar la transferencia de conocimiento**
- AseBio pide mirar también hacia las empresas biotecnológicas para incorporarlas en todo el ciclo de valor de la ciencia y la innovación creando instrumentos adecuados para el ciclo de las innovaciones y acelerando el acceso de los ciudadanos a la innovación

Lunes 28 de febrero de 2022, Madrid, España. - La Asociación Española de Bioempresas (AseBio) ha comparecido esta mañana en la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidades del Congreso de los Diputados, para llevar su propuesta sobre la modificación de la Ley de la Ciencia y el desarrollo del Pacto por la Ciencia y la Innovación.

La asociación apuesta por un marco legislativo que convierta la ciencia excelente que se hace en nuestro país en tecnología e innovación “made in Spain”. España es la octava potencia mundial en producción de conocimiento científico y la quinta en áreas tan prometedoras como las terapias avanzadas por lo que la reforma de la Ley de la Ciencia y el Pacto por la Ciencia y la Innovación son una oportunidad para lograr los cambios necesarios para facilitar la transferencia de conocimiento.

AseBio considera esencial que el debate sobre la transferencia de conocimiento se situé en una reflexión más amplia sobre cómo modificar el modelo productivo para apoyar esa transferencia y apoyar a los sectores innovadores a lo largo del ciclo de la innovación. Por ello, para facilitar que el ecosistema de innovación de sus frutos, Polanco ha presentado una serie de propuestas adicionales como la flexibilización del marco de ayudas del estado, la moderación de los criterios que restringen el acceso a las ayudas públicas, la simplificación del proceso de solicitud o la necesidad de una serie de medidas económicas y fiscales entre las que destacan mejorar el mecanismo de monetización de las deducciones fiscales de I+D o ampliar el uso de crédito fiscal. La presidenta de AseBio también ha resaltado la importancia de “crear un entorno regulatorio transparente y predecible, respetuoso con la



innovación y que se agilice el acceso equitativo de las innovaciones biotecnológicas al ciudadano”.

Para acelerar la transferencia de conocimiento también es necesario alinear los incentivos de todos los agentes del sistema. “Nos alegra que se haya incluido la participación de los investigadores en los beneficios de los resultados de investigación”. Sin embargo, ha recordado que, junto a los incentivos personales, la modificación de la ley tendría que incorporar medidas que estimulen el compromiso de las instituciones con la transferencia.

Durante la comparecencia ha dado la bienvenida a cambios ya incorporados como la *sandbox* o bancos de prueba regulatorios, pero es necesario apostar por nuevas estructuras de los servicios de transferencia “más grandes y profesionalizadas para mejorar y escalar la transferencia de conocimiento”. Polanco también ha manifestado el apoyo del sector a una carrera investigadora que impulse y facilite la movilidad de investigadores entre el sector público y privado para garantizar una mayor proximidad entre las instituciones públicas de I+D y las empresas innovadoras.

La biotecnología es el primer sector industrial en intensidad de inversión en I+D con más de 940 millones de euros que alcanza el 0,8% del PIB y con mayor participación de investigadores en sus plantillas, [según el último Informe AseBio](#). Por eso se ha destacado la necesidad de inversiones en I+D sostenidas y a largo plazo que sean acompañadas por reformas que modernicen el sistema de I+D. “Solo así podremos construir una industria basada en el conocimiento y solo así podremos convertir el Pacto por la Ciencia en soluciones innovadoras que mejoren la vida de las personas” ha concluido la presidenta de la asociación.

Quiénes somos

AseBio agrupa a más de 284 entidades y representa al conjunto del sector biotecnológico español. Su misión es liderar la transformación del país, posicionando la ciencia, innovación y en especial la biotecnología como motor de crecimiento económico y bienestar social. Entre sus socios destacan empresas, asociaciones, fundaciones, universidades, centros tecnológicos y de investigación que desarrollan sus actividades de manera directa o indirecta en relación con la biotecnología en España.

CONTACTO DE PRENSA

Agathe Cortes

680 936 441

acortes@asebio.com

